

ACUERDOS
XVIII SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
26 de Septiembre de 2011

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje a la ciudad de Valparaíso, de los siguientes Consejeros: de la Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Roberto Erpel Seguel, Samuel Díaz Silva y Juan Arcaya Puente, con el objeto de analizar, entre otras materias, el proyecto de Elección Directa de Consejeros Regionales y Proyecto de Ley de Transferencia de competencias, invitación cursada por el Intendente y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso (S) y la Comisión Jurídica Ampliada de ANCORE. Estas jornadas se realizarán los días jueves 29 y viernes 30 de septiembre de 2011, a partir de las 10:00 horas en las dependencias del Consejo Regional de Valparaíso, Ubicadas en Melgarejo N° 669, piso 4º, Valparaíso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje a la ciudad de Valparaíso, de los siguientes Consejeros: de la Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Juan Arcaya Puente y Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, con el objeto de analizar, entre otras materias, el proyecto de Elección Directa de consejeros Regionales y Proyecto de Ley de Transferencia de competencias, invitación cursada por el Intendente y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso (S) y la Comisión Jurídica Ampliada de ANCORE. Estas jornadas se realizarán los días miércoles 5 y jueves 6 de de Octubre de 2011, a partir de las 10:00 horas en las dependencias del Consejo Regional de Valparaíso, Ubicadas en Melgarejo N° 669, piso 4º, Valparaíso. Y Su vez mandatan y aprueban a los mismos consejeros ya mencionados para participar en una jornada de trabajo en el GORE de Valparaíso y la Comisión Nacional de Gestión y Patrimonio ampliada



de la ANCORE, los días 5 y 6 de Octubre de 2011, en las dependencias antes mencionadas.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje a la ciudad de Iquique, del Consejero Sr. Patricio Sierralta Reffers, con el objeto de visitar, el día 27 de Septiembre del presente año en curso, dependencias de la Casa del Deportista de Iquique y a su vez sostener una reunión doble con el Técnico de la Seleccionador de Menores a las 09:30 Hrs. y luego una visita a las instalaciones en el Centro Deportivo a las 20:00 Hrs., y de esa manera intercambiar puntos de vista del deporte y específico del tenis de mesa, que se desarrolla en las zonas extremas, invitación cursada por don ALFREDO HERNAN RIVAS CASTILLO, Técnico de tenis de mesa ITTF Iquique-Chile.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, rechazar la creación de una comisión fiscalizadora del Proyecto "Parque Acuático", en relación a números de trabajadores y avance de obra.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de rechazo: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández y Juan Arcaya Puente. Se registraron los siguientes votos de aprobación: de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Roberto Erpel Seguel y Samuel Díaz Silva.



5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la invitación al Consejo Regional de Los Ríos, con el fin de realizar un Encuentro de Gobiernos Regionales de Arica y Parinacota y Los Ríos, con el objeto de realizar una evaluación de la creación de estas nuevas regiones y su marcha en este período transcurrido, los días 27, 28 y 29 de Octubre de 2011, en las dependencias del Consejo Regional de Arica, Ubicadas en calle Arturo Prat N° 391, piso 3º, oficina 33 Arica.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado: **“EQUIPAMIENTO RED HÚMEDA DE EMERGENCIA COMPLEJO PENITENCIARIO DE ARICA”**, etapa ejecución, código BIP 30106131-0, por un monto de **M\$ 89.080.-** de pesos, financiamiento FNDR – Circular 33 – Subtítulo 29, ítem 05 Máquinas y Equipos, Asignación 002 (Máquinas y Equipos para la producción), unidad presentadora y técnica Gendarmería XV Región de Arica y Parinacota.

Ítem	Solicitado 2011 M\$	Saldo por invertir	Costo Total
Máquinas y Equipos	89.080	0.-	89.080.-
TOTAL	89.080	0.-	89.080.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado: **“MEJORAMIENTO ACERAS TRAMO D. PORTALES, 18 SPTBRE., SN I. LOYOLA, ARICA”**, etapa ejecución, código BIP 30116297-0, por un monto de **M\$ 19.779.-** de pesos, financiamiento FNDR 2011 – Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), unidad presentadora y técnica Ilustre Municipalidad de Arica.

Ítem	Monto M\$
Obras Civiles FNDR	19.779
Obras Civiles Municipal	16.179
TOTAL	35.958

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

8. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado: **“CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CANCHA N° 2 ESTADIO CARLOS DITTBORN, ARICA.”**, etapa ejecución, código BIP 30116203-0, por un monto de **M\$ 34.284.-** de pesos, financiamiento FNDR 2011 – Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), unidad presentadora y técnica Ilustre Municipalidad de Arica.

Ítem	Monto M\$
Obras Civiles FNDR	34.284
Obras Civiles Municipal	15.020
TOTAL	49.304

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



9. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado: **“CONSTRUCCIÓN MURETES CONTENCIÓN BANDEJÓN CENTRAL, LAS GREDAS, ARICA”**, etapa ejecución, código BIP 30116268-0, por un monto de **M\$ 26.372.-** de pesos, financiamiento FNDR 2011 – Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), unidad presentadora y técnica Ilustre Municipalidad de Arica.

Ítem	Monto M\$
Obras Civiles FNDR	26.372
Obras Civiles Municipal	16.620
TOTAL	42.992

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

10. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del certificado CORE N° 155/2011, con el objeto de suplementar la cuota año 2011, modificación que no altera el presupuesto global de inversión aprobado, del proyecto denominado: **“EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRATAMIENTO MÓVIL PARA AGUAS NATURALES INSITU”**, código BIP 30110571-0, en los siguientes términos:

DONDE DICE

Ítems	Monto Año 2011 M\$	Monto Año 2012 M\$	Monto Total M\$
Equipamiento	53.143.000.-	53.143.000.-	106.286.000.-
Otros gastos	12.367.000.-	12.364.000.-	24.734.000.-
Costo total	65.510.000.-	65.510.000.-	131.020.000.-

DEBE DECIR

Ítems	Monto Año 2011 M\$	Monto Año 2012 M\$	Monto Total M\$
Equipamiento	78.143.000.-	28.143.000.-	106.286.000.-
Otros gastos	12.367.000.-	12.367.000.-	24.734.000.-
Costo total	90.510.000.-	40.510.000.-	131.020.000.-



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registro el siguiente voto de rechazo: el del Sr. Andrés Peralta Martinich.

11. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del certificado CORE N° 154/2011, con el objeto de suplementar la cuota año 2011, modificación que no altera el presupuesto global de inversión aprobado, del proyecto denominado: **“EQUIPAMIENTO PARA DESARROLLO DE ACUICULTURA CON PECES MARINOS LOCAL”**, código BIP 30110573-0, en los siguientes términos:

DONDE DICE

Ítems	Monto Año 2011 M\$	Monto Año 2012 M\$	Monto Total M\$
Equipamiento	44.390.400.-	49.988.000.-	94.378.000.-
Otros gastos	19.982.000.-	25.579.600.-	45.561.600.-
Costo total	64.372.400.-	75.567.600.-	139.940.000.-

DEBE DECIR

Ítems	Monto Año 2011 M\$	Monto Año 2012 M\$	Monto Total M\$
Equipamiento	67.816.000.-	26.562.400.-	94.378.400.-
Otros gastos	19.982.000.-	25.579.600.-	45.561.600.-
Costo total	87.798.000.-	52.142.000.-	139.940.000.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registro el siguiente voto de rechazo: el del Sr. Andrés Peralta Martinich.



12. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del certificado CORE N° 150/2011, con el objeto de suplementar la cuota año 2011, modificación que no altera el presupuesto global de inversión aprobado, del proyecto denominado: **“EQUIPAMIENTO DEL PRIMER LABORATORIO DE DOSIMETRÍA EN LA REGIÓN”**, código BIP 30110596-0, en los siguientes términos:

DONDE DICE

Ítems	Monto Año 2011 M\$	Monto Año 2012 M\$	Monto Total M\$
Equipamiento	42.488.512.-	42.488.511.-	84.977.023.-
Otros gastos	19.755.000.-	19.755.000.-	39.510.000.-
Costo total	62.243.512.-	62.243.511.-	124.487.023.-

DEBE DECIR

Ítems	Monto Año 2011 M\$	Monto Año 2012 M\$	Monto Total M\$
Equipamiento	57.112.023.-	28.143.0000.-	85.255.023.-
Otros gastos	19.755.000.-	19.755.000.-	39.510.000.-
Costo total	76.867.023.-	47.898.000.-	124.765.023.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registro el siguiente voto de rechazo: el del Sr. Andrés Peralta Martinich.

13. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del certificado CORE N° 139/2011, con el objeto de suplementar la cuota año 2011, modificación que no altera el presupuesto global de inversión aprobado, del proyecto denominado: **“TRANSFERENCIA GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA PRODUC. 03”**, código BIP 30110768-0, en los siguientes términos:



DONDE DICE

Ítems	Monto Año 2011 M\$	Monto Año 2012 M\$	Monto Total M\$
Contratación Programa	90.000.000.-	90.000.000.-	180.000.000.-
Costo total	90.000.000.-	90.000.000.-	180.000.000.-

DEBE DECIR

Ítems	Monto Año 2011 M\$	Monto Año 2012 M\$	Monto Total M\$
Contratación Programa	115.000.000.-	65.000.000.-	180.000.000.-
Costo total	115.000.000.-	65.000.000.-	180.000.000.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registro el siguiente voto de rechazo: el del Sr. Andrés Peralta Martinich.

14. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado: **“ADQUISICIÓN MOTONIVELADORAS Y RETROEXCAVADORA AÑO 2011 XV. REGIÓN”**, etapa ejecución, código BIP 30115964-0, por un monto de **M\$ 700.000.-** de pesos, financiamiento FNDR – Circular 33 – Subtítulo 29, ítem 05, Asignación 002, unidad presentadora y técnica Dirección de Vialidad MOP.

Ítem	Monto M\$
Máquinas y Equipos	700.000
TOTAL	700.000

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registraron los siguientes votos de rechazo: el de los Sres. Luis Figueroa Fernández y Andrés Peralta Martinich.



15. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de suplementación del financiamiento del proyecto denominado: **“CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL CON SALA CUNA SECTOR EL ALTO, ARICA”**, etapa ejecución, código **BIP 30085580-0**, por un monto de **M\$ 4.949.-** de pesos, financiamiento FNDR, unidad presentadora Junta Nacional Jardines Infantiles XV Región y unidad técnica Dirección de Arquitectura MOP.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

16. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de suplementación del financiamiento del proyecto denominado: **“CONSTRUCCIÓN OFICINA REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN DE ARICA”**, etapa ejecución, código **BIP 30005642-0**, por un monto de **M\$ 328.478.-** de pesos, financiamiento FNDR, unidad presentadora y técnica Dirección de Arquitectura MOP.

Ítem	Aprobado M\$	Suplemento M\$	Total M\$
Obras Civiles	1.992.187	292.358	2.284.545
Consultorías	0	36.120	36.120
Gastos Administrativos	1.800	0	1.800
Equipamiento	57.440	0	57.440
Equipos	10.045	0	10.045
TOTAL	2.061.472	328.478	2.389.950

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

17. se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de la **“UNION DE ORTINOLOGOS DE CHILE”**, representada



legalmente por don Raúl Demangel Castro, Rut N° 6.480.317-4, con domicilio en calle Mosquito N° 459, Of. 103, Santiago, de Concesión de Uso Gratuito del inmueble fiscal, ubicado en el Valle de Chaca, Ruta A-5 con Cruce Ruta A-302, de la comuna y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, con una superficie de 5,40 há., cuya inscripción de dominio fiscal rola a fojas 25, VTA. N° 60 del año 1935 del C.B.R. de Arica, plano 15101-449-C.R., con una duración de la concesión 5 años.

Se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

18. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, rechazar la solicitud de suplementación del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE ORGANIZACIONES SOCIALES ARICA Y PARINACOTA”**, Código BIP 30096582-0, por un monto de M\$ 22.547.- de pesos, ítem 02 “proyectos”, Asignación 002 “Consultorías”.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de rechazo: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Samuel Díaz Silva, Julio Yucra Morales, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Ciro Albornoz Burgos, David Zapata Valenzuela y Andrés Peralta Martinich. Se registraron los siguientes votos de abstención: el de los Sres. Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente, Luis Figueroa Fernández, Iván Paredes Romero y Patricio Sierralta Reffers.

19. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar como fechas para la realización de las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional del mes de Octubre de 2011, las siguientes:

- Martes 11 de Octubre de 2011, 16:00 horas, Sesión Ordinaria.
- Miércoles 26 de Octubre de 2011, 16:00 horas, Sesión Ordinaria.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza



Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

20. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la reapertura de la comisión fiscalizadora e investigadora en relación al DAKAR 2011, cuyos integrantes son los Sres. Andrés Peralta Martinich, Luis Figueroa Fernández y la Sra. Andrea Murillo Neumann.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de rechazo: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández y Juan Arcaya Puente. Se registraron los siguientes votos de aprobación: de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Roberto Erpel Seguel y Samuel Díaz Silva.

21. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la creación de una nueva comisión fiscalizadora en relación al DAKAR 2012, por los fondos aprobados por el CORE el presente año y hacer un seguimiento de dichos fondos, cuyos integrantes son los Sres. Andrés Peralta Martinich, Luis Figueroa Fernández y Wagner Patricio Sanhueza Guzmán.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de rechazo: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández y Juan Arcaya Puente. Se registraron los siguientes votos de aprobación: de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Roberto Erpel Seguel y Samuel Díaz Silva.